

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. ANTONIO HURTADO ZURERA, y D^a MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ Diputados por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el art. 185 y siguientes del vigente reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que sean contestadas por escrito.

Varios centros educativos públicos de la provincia de Córdoba alertaron de haber recibido una campaña de contenido homofóbico bajo el título "Las leyes de adoctrinamiento sexual" con la firma de la organización Hazte Oír. La Federación Andaluza Arco Iris ha denunciado la campaña ante la Fiscalía por Delitos de Odio para que se actúe.

¿Va a tomar el Gobierno alguna medida contra este tipo de campañas que fomentan el odio y la homofobia?

¿Cuándo y cómo se van a llevar a cabo?

En el Congreso de los Diputados a 20 de diciembre de 2016



EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA



LA DIPUTADA
MARIA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ



PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA
38-75/IG/ovr-37